ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FABRICACIONES ELECTROMECANIAS FELT S.A" CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Mapasingue Oeste, Av. Séptima 415, callejón segundo, bajo la Presidencia de la Ing. Sara Judith Ríos Orellana, se reúnen los accionistas de la Compañía **"FABRICACIONES ELECTROMECANIAS FELT S.A"** estando presente los señores, Ingeniero JAIME HUMBERTO RIOS ORELLANA, como propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de $1.00 USD cada una, y la Sra. Ingeniera SARA JUDITH RIOS ORELLANA, como propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de $1.00 USD cada una, por lo que en esta sesión y de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía. También se encuentra el Ing. HERNAN BOLIVAR RIOS ORELLANA, quien actuará como secretario.----------

El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaria se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes y el número de votos a que tienen derecho.----------

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas al tenor de lo previsto en el dicho artículo 238 de la Ley de Compañías----------

Luego de estos antecedentes el Presidente declara instalada la sesión y pide que se apruebe el Orden del Día el que fue aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a conocer este Orden.----------

PRIMER Y UNICO PÙNTO: APROBACION DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016."

En el primer y único punto del Orden del Día se procede por unanimidad a la aprobación de los informes financieros de la Compañía **"FABRICACIONES ELECTROMECANIAS FELT S.A"**, por los ejercicios económicos 2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016, una vez revisados los informes que la Eco. OLGA MARIA CORTEZ, quien por moción de la vocal Ing. SARA JUDITH RIOS ORELLANA fue nombrada COMISARIO.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que reinstalada la sesión con las mismas personas detalladas al inicio, es leída y aprobada por unanimidad con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.----------

SARA JUDITH RIOS ORELLANA
C.C. # 0914400775
ACCIONISTA

JAIME HUMBERTO RIOS ORELLANA
C.C. # 0915283030
ACCIONISTA

RIOS ORELLANA HERNAN
SECRETARIO

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA "FABRICACIONES ELECTROMECANIAS FELT S.A"

RIOS ORELLANA HERNAN
SECRETARIO